

# 21

Fecha de presentación: febrero, 2022

Fecha de aceptación: mayo, 2022

Fecha de publicación: julio, 2022

## METODOLOGÍA

PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### A METHODOLOGY FOR PATRIMONIAL EDUCATION IN ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS

Ezequiel Romero Bello<sup>1</sup>

Email: [ezequielrbe@uclv.cu](mailto:ezequielrbe@uclv.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0250-4574>

Yakelín Gómez Morales<sup>2</sup>

Email: [yaqueling@uclv.cu](mailto:yaqueling@uclv.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5560-5352>

<sup>1</sup>Centro Universitario "Mario Rodríguez Alemán", Sagua la Grande. UCLV

<sup>2</sup>Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Romero Bello, E. & Gómez Morales, Y., (2022). Metodología para la educación patrimonial en escolares de la educación primaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 225-234.

#### RESUMEN

Actualmente se advierte como una necesidad urgente tanto nacional como internacional la preservación del patrimonio material e inmaterial de cada pueblo frente al fenómeno de la globalización que vive el mundo, la que aniquila, minimiza y subvalora la historia acumulada. El trabajo de apreciación y de creación donde se utilicen los talleres de Artes Plásticas que desarrollan los instructores de arte en las escuelas primarias supone un espacio esencial para el trabajo por la Educación Patrimonial de estos escolares, lo que constituye una problemática real en este contexto de actuación. La ponencia es el resultado de una tesis doctoral defendida por el autor, donde se emplea la investigación acción colaborativa, en la que se construye y se aplica una metodología a partir de la implementación de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas vinculados con el patrimonio local. Se emplearon métodos teóricos, empíricos, y determinadas técnicas desde el punto de vista cualitativo para el análisis de los datos aportados. La aplicación de la propuesta favoreció el desarrollo de la Educación Patrimonial en los escolares, el gusto por la educación artística y estética, así como el desarrollo de habilidades profesionales de los instructores de arte colaboradores de la investigación.

**Palabras clave:** educación; talleres; aprendizaje; Artes Plásticas

#### ABSTRACT

Today, the preservation of the tangible and intangible heritage of every country is seen as an urgent national and international necessity in the face of the phenomenon of globalization that the world is experiencing, which annihilates, minimizes and undervalues accumulated history. The work of appreciation and creation where the Plastic Arts workshops developed by art instructors in primary schools are used is an essential space for the work of Heritage Education of schoolchildren at this level, which is a current problem in this context of action. The present work aims to show the results of a collaborative action research, achieved by the authors, with the application of a methodology based on the implementation of workshops of appreciation - creation of Plastic Arts linked to local heritage. Theoretical and empirical methods were used, as well as certain techniques from the qualitative point of view for the analysis of the data provided. The application of the proposal favoured the development of Heritage Education in school children, the taste for artistic and aesthetic education, as well as the development of professional skills of the art instructors collaborating in the research.

**Keywords:** education, workshops, learning, visual arts

## INTRODUCCIÓN

La humanidad en la época contemporánea enfrenta como uno de sus mayores retos la formación del hombre nuevo, esto constituye un objetivo esencial a nivel internacional y también de la sociedad cubana actual. En este trabajo juega un papel esencial la cultura y la educación, viendo la relación que se establece entre ambas de una forma dialéctica y en constante cambio. Teniendo en cuenta estos elementos, es un hecho que en las últimas dos décadas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 1972), ha promovido esfuerzos sistemáticos por incluir en las políticas gubernamentales la preservación del patrimonio mundial.

En esta dinámica de búsqueda de nuevas alternativas para lograr este propósito se inserta la Educación Patrimonial, como la ciencia que se encarga, no solo del cuidado y preservación del patrimonio, sino también de los métodos y vías para lograr una educación en la ciudadanía que permita cumplir las metas propuestas en este sentido. Así pues, la Educación Patrimonial es un proceso que no sólo es capaz de preservar los máximos bienes del pasado, sino de revitalizarlos y promover la transformación de la dinámica social, por lo que es de gran significación para los educadores e investigadores implicados en la labor patrimonial, al abrirse para ellos un horizonte distinto, incluyente y a su alcance (Ocampo, 2015), en correspondencia con el objetivo 4, dedicado a la educación, como parte de la Agenda de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Diversos autores han analizado los procesos educativos y sus estrategias dentro del contexto patrimonial en el ámbito internacional y nacional (Fontal, 2003; Teixeira, 2006; Cantón, 2009; Godoy, 2013). También es oportuno considerar que en este sentido se han realizado investigaciones acerca de la Educación Patrimonial desde diferentes escenarios (Santos, 2005; Rodríguez, 2013; Gómez, 2014; Molina, 2018; Romero, 2019). Todos estos aspectos desde el punto de vista teórico y metodológico han sido considerados por el autor de la investigación por lo que pueden aportar.

También, desde el contexto internacional, según (Gómez, 2014) la Educación Patrimonial se encuentra en la agenda de organizaciones importantes como la (UNESCO, 2015), que en el World Heritage Education Programme, atiende a la misma y trata de generalizarla. El mismo autor refiere que en Norteamérica, la Fundación para la Educación Patrimonial de Canadá tiene un importante papel en el desarrollo y divulgación de las investigaciones relacionadas con el tema. En el ámbito de Iberoamérica la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad

Estadual do Norte Fluminense de Brasil y la Universidad Autónoma de México también se destacan en el trabajo por el desarrollo de la Educación Patrimonial desde diferentes aristas.

En el campo de las ciencias pedagógicas (Rodríguez, 2013) hace una redefinición del concepto Educación Patrimonial ajustándolo a la carrera de Biología – Geografía en el proceso de formación del personal docente de las Universidades de Ciencias Pedagógicas. Por lo que propone que la Educación Patrimonial es:

Un proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los recursos educativos patrimoniales como fuentes del conocimiento individual y colectivo.

Este autor se refiere a la utilización de los recursos patrimoniales en sentido general como fuentes del conocimiento individual y colectivo, pero no es su objeto de investigación el trabajo que se puede realizar en las ciudades consideradas monumentos nacionales. También dentro del campo de las ciencias pedagógicas (Gómez, 2014) presenta una estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios, Ciudad Monumento Nacional. En la misma aborda conceptos importantes como Patrimonio y Educación Patrimonial desde diferentes contextos y autores. En este caso asume la Educación Patrimonial como:

Un proceso de adquisición de conocimientos, la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, sentimientos, convicciones, actitudes y la consolidación de valores, que como parte del proceso pedagógico escolar está presente en el proceso de enseñanza- aprendizaje a partir de las potencialidades del valor del contenido de la enseñanza de las asignaturas y en las actividades educativas extradocentes como elemento para resaltar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto con valores patrimoniales tangibles e intangibles por proteger, conservar y/o utilizar sosteniblemente.

El concepto deja percibir que el proceso se realiza en contextos diversos donde existan determinados valores patrimoniales, tanto tangibles como intangibles y que, por su necesidad, tengan que ser conservados para lograr su sostenibilidad en el tiempo.

**Los estudios resultan pertinentes y demuestran la importancia de la preservación del patrimonio como componente identitario de la sociedad, pero en ellos no se aborda a**

la Educación Patrimonial desde el trabajo que realizan los instructores de arte en los diferentes contextos de actuación de su labor educativa, en función, además, del desarrollo artístico y estético de los escolares con los cuales trabajan.

Sobre esta base, (Romero, 2019), propone una metodología, que forma parte del resultado científico de una investigación acción colaborativa que emerge de un proceder que se construye desde la práctica, donde se aprecia una vinculación más estrecha entre la apreciación – creación como procesos de las Artes Plásticas en función de la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria. Por tanto, el punto de partida es la implementación de talleres con estas características, por etapas, con temas vinculados al patrimonio local, los que son impartidos por instructores de arte lo que permite el desarrollo de sus habilidades profesionales, no solo desde el punto de vista artístico y estético, sino también, en el conocimiento histórico de los bienes y valores patrimoniales con los cuales interactúan.

Sobre esta lógica se aprovechan, al mismo tiempo, los escenarios de aprendizaje que brinda el entorno patrimonial, así como los contenidos que son capaces de aportar las asignaturas que integran su currículo. El trabajo que se presenta en la ponencia pretende, entonces, develar algunas aristas de esta problemática y cómo aportar, desde la ciencia pedagógica y la investigación científica al logro de una Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria, y que permita la formación de una conciencia positiva hacia el cuidado y conservación del patrimonio.

## DESARROLLO

Sagua la Grande, municipio costero de la región central del país, constituye, desde el punto de vista patrimonial una plaza importante a considerar. Su centro histórico fue declarado Monumento Nacional en diciembre de 2011 como parte de las acciones realizadas en el marco de su fundación como Villa. En las Artes Plásticas fue cuna de diversos exponentes a partir de sus diferentes etapas en su devenir histórico, pintores como Wifredo Lam Castilla, José Guardiola Alfert, Francisco Marcet, Heriberto Manero, Manolo Fernández, Alfredo Sosabravo, Alberto Morales Ajubel y José Ramón Núñez Iglesias (Pepe), así lo demuestran.

No obstante contar con diversos escenarios de aprendizaje en función de la Educación Patrimonial de los escolares, se evidencian carencias en el tratamiento de temáticas vinculadas al patrimonio local y específicamente hacia las Artes Plásticas como manifestación.

La ponencia que se presenta es derivada de los resultados de la tesis doctoral del autor, donde se utilizó esencialmente el camino metodológico cualitativo, y en la que prima la investigación acción colaborativa como método, a partir de los criterios dados por (Rodríguez, 2004). En la misma trabajaron, además como colaboradores, varios instructores de arte de la especialidad de Artes Plásticas para la implementación de talleres de apreciación – creación, de donde emerge posteriormente una metodología como resultado científico para el tratamiento de la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria.

Para el diseño de la metodología se aplicaron diferentes métodos teóricos, propios de la investigación pedagógica, como el histórico – lógico, el analítico – sintético, el inductivo – deductivo y el sistémico estructural, los que aportaron varios aspectos como los antecedentes de la Educación Patrimonial en el orden teórico y metodológico, las regularidades y los hallazgos que facilitaron la construcción de la metodología, además que permitieron establecer las interrelaciones que se originan entre los diferentes componentes de la misma.

Fue necesario también la utilización de métodos empíricos que permitieron corroborar el estado actual de la Educación Patrimonial en la escuela primaria, entre ellos el análisis de documentos (Modelo de Escuela Primaria, Documentos del Tercer Perfeccionamiento de la Educación en Cuba, Programas de Asignaturas del currículo general y de las del ciclo artístico y estético). Se emplearon además la observación participante para el diagnóstico de manera sistemática del estado del problema, sus rasgos, sus características y el estudio de las mejores experiencias derivadas de los intercambios propios del proceso investigativo seguido.

El trabajo con los informantes clave y el grupo informal de discusión estuvo sobre la base de la entrevista en profundidad, de donde se obtuvo información sustancial para una valoración y evaluación del trabajo en función de la construcción de la metodología como resultado científico.

No se puede obviar en este proceso metodológico la utilización de otros métodos y técnicas que le dan confiabilidad a la investigación a partir de las evidencias que quedan, en este caso se emplearon las fotos, los vídeos, los análisis de los productos de la actividad de los escolares para valorar las transformaciones ocurridas en ellos a partir de las analogías de los valores patrimoniales con los cuales trabajaron en todo el proceso. En la interpretación de los datos obtenidos de las diferentes fuentes con las cuales se trabajó fue necesario el empleo de la triangulación de datos. Además, se desarrollaron reuniones

de trabajo, sesiones de preparación metodológica, de intercambio entre los participantes, de donde emergieron vías, recomendaciones y nuevas propuestas, por etapas, para poder avanzar.

Como parte del acceso al campo se seleccionó la escuela primaria Fe del Valle de la ciudad de Sagua la Grande, ubicado este en el centro patrimonial de la ciudad. Este momento de la investigación fue propicio para establecer todas las coordinaciones organizativas con la escuela, en cuanto a la apertura de los talleres, frecuencias de ejecución, mejores horarios y la selección del grupo de estudio, la cual fue de manera intencional y que quedó conformado por 26 estudiantes de sexto grado, 12 hembras y 14 varones, todos con motivaciones para el desarrollo de las actividades y con escasos conocimientos acerca de los valores patrimoniales que atesora la ciudad.

Como punto de inicio se diseñaron tres etapas, (promoción, transferencia y cierre), y en cada una se implementaron talleres de apreciación –creación de Artes Plásticas con temáticas vinculadas a valores patrimoniales de la ciudad, todos vinculados de una manera u otra a la figura del pintor Wifredo Lam Castilla. Como características esenciales de los mismos se precisa que fueran amenos, variados, que permitieran el desarrollo de motivaciones, así como el disfrute de lo bello, lo artístico y lo estético de cada bien seleccionado.

#### **Los talleres implementados son los siguientes:**

**Talleres 1 y 2: “En busca de mi patrimonio.”** Dirigidos a la familiarización de los escolares con los bienes patrimoniales de la localidad y sobre todo los más próximos a la escuela, la que está ubicada en el centro histórico de la ciudad.

**Talleres 3 y 4: “Los pintores de mi localidad.”** Encaminados a dar seguimiento a lo aprendido en los talleres anteriores, pero con énfasis en los pintores de Sagua la Grande, cumplimentando acciones anteriores de búsqueda e investigación acerca de esta nueva temática.

**Talleres 5 y 6: “Wifredo Lam, un pintor sagüero y universal.”** Estos están encaminados al trabajo con la obra de Lam, su acercamiento a su realidad como ser humano. Como en los anteriores, también estuvieron presentes acciones previas de búsqueda acerca de contenidos referidos al pintor.

**Talleres 7 y 8: “Por la ruta de Lam.”** El trabajo se dirigió específicamente a reconocer aquellos lugares que de una u otra manera estuvieron vinculados o relacionados con Lam, lo que permite dar un tratamiento sistémico a lo que ya se viene abordando en talleres anteriores.

**Talleres 9 y 10: “Lam entre los sagüeros.”** Sobre la base de las motivaciones logradas en los escolares en los talleres anteriores y teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por ellos en el proceso investigativo, estos se desarrollaron en la Galería de Arte de la ciudad que lleva el nombre del pintor, donde apreciaron una muestra expositiva del pintor Pepe Núñez, dedicado a Lam.

La concepción del proceso investigativo seguido permitió revelar que el diseño e implementación de los talleres constituyen una vía holística, de relaciones interdisciplinarias, dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria, lo que favoreció constatar la efectividad de los mismos a partir de las transformaciones que ocurrían en cada sujeto participante, desde donde emergieron los hallazgos necesarios para la construcción de la metodología.

Referido a la metodología como resultado científico (De Armas, 2011) plantea, que en un plano específico:

Metodología significa un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que, regulados por determinados requerimientos y en el que se precisan conceptos y categorías referentes al objeto de estudio, nos permite ordenar mejor nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener determinados propósitos cognoscitivos y prácticos.

Estos criterios toman en consideración componentes esenciales para alcanzar los propósitos que persigue la investigación, en cuanto al objetivo que se propone, los requerimientos necesarios para desarrollar el trabajo y las exigencias propias del mismo, todo ello dirigido a la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria.

Tomando en consideración que, la metodología que se logra como resultado científico, es a través de una investigación acción colaborativa, que asume el camino metodológico cualitativo, se evalúa su rigor científico y metodológico teniendo en cuenta los criterios que aporta (Salgado, 2007). A continuación, se muestran los criterios y su contextualización en la investigación realizada:

**La dependencia:** Es el grado en que diferentes investigadores que recolectan datos similares en el campo y efectúan los mismos análisis, generan resultados equivalentes. En este no se contó con el desempeño de un investigador con una actuación paralela en el mismo escenario, aunque, como parte del proceso, participaron otros sujetos por ser especialistas en las Artes Plásticas que han sido considerados como colaboradores.

**Credibilidad:** Se logra cuando los participantes en el estudio reconocen que los resultados alcanzados se

aproximan a lo que ellos piensan y sienten, son verdaderos para ellos y para otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado. Lo anterior se evidencia en los constantes intercambios que se sostuvo con los informantes clave seleccionados como parte del proceso investigativo, los cuales fueron capaces de monitorear la realidad que se iba manifestando en el grupo.

**Auditabilidad o confirmabilidad:** Se trata de la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho. Para la realización de la investigación se contó, además con una descripción realizada del proceso donde aparecen registros de sistematización del mismo, que pueden ser perfectamente auditados por otros investigadores que se dispongan a realizar estudios en el mismo escenario.

**Transferibilidad o aplicabilidad:** Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones, dependiendo de la similitud entre los contextos. En el presente estudio la transferibilidad a otro contexto depende de la similitud de sus características a las del escenario donde fue puesta en práctica la experiencia.

La investigación asume al patrimonio cultural de un pueblo como las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras tangibles y no tangibles que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas.

La Educación Patrimonial, al trabajar los elementos iconográficos del patrimonio, y en este caso, de lo local, con lo que los escolares han tenido mayor interconexión, les va a permitir redescubrir la realidad que le aporta el mismo, resaltando por sobre todas las cosas sus valores desde el punto de vista histórico, artístico, cognitivo, estético, científico, natural y económico por lo que les puede aportar en esa dinámica. De esta manera se logra un aprendizaje en los escolares cargado de emociones, de sentimientos, significativo y perdurable en el tiempo a la vez, algo que no podrán olvidar, aun cuando pasen los años.

Desde lo sociológico tiene en cuenta el sistema de relaciones que se derivan de la interacción de los sujetos con los elementos histórico – culturales de su entorno que forman parte de su medio total. El patrimonio ejerce una fuerte influencia en el desarrollo de la sociedad actual. La identidad cultural de los pueblos está muy estrechamente ligada a su manifestación. Permite un mayor acercamiento de la escuela hacia la comunidad y viceversa, a partir de las relaciones que se establecen en su marco de

desarrollo, permite la intervención directa de la familia en el acompañamiento a sus hijos a partir de las actividades que se orientan y desarrollan durante su implementación.

Sobre la base de los presupuestos teóricos de Vygotsky que sustenta la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo motivacional en el proceso de educación de la personalidad, la formación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico donde este se desarrolla. La investigación tiene en cuenta que la Educación Patrimonial permite percibir esa realidad como huella de la herencia histórica del hombre, portadora de un mensaje útil para la supervivencia de la humanidad en las condiciones impuestas en el presente siglo, los fenómenos que ocurren y por cada uno de los procesos en los cuales se inserta el hombre.

Desde los axiomas pedagógicos, la metodología parte de los presupuestos teóricos de que el fin de la educación cubana es la formación integral y humanista de la personalidad y de la importancia, como se dijo antes, que la escuela se convierta, por derecho propio en el centro cultural más importante de la comunidad. El sistema de principios asumidos esta en correspondencia con los objetivos propuestos y las regularidades que se derivan del propio proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo que el autor se adscribe a los que plantea (Savin, 1976). El proceso investigativo aportó que los resultados se ajustaban a estos los contextualiza a partir de los siguientes elementos:

**Principio de carácter científico y la asequibilidad de la enseñanza:** en este sentido es necesario conocer que la Educación Patrimonial en la educación primaria debe propiciar el descubrimiento del patrimonio sobre la base de la actualización de estos conocimientos por parte de los escolares, logrando a su vez la sensibilidad necesaria, utilizando para ello diferentes fuentes de información contentivas de los criterios científicos más actualizados. También permite encontrar los espacios de reflexión sobre

la necesidad de desarrollar en los escolares el sentimiento de identidad a partir del diálogo visual con lo local.

**Principio de la sistematización de la enseñanza y del aprendizaje y la vinculación de la teoría con la práctica:** un reconocimiento necesario analiza la práctica como punto de partida para conocer el mundo circundante como criterio más preciso y fiel de la veracidad de los conocimientos. El éxito de la Educación Patrimonial en la educación primaria depende también del cumplimiento de este principio. El instructor de arte tiene que ser capaz de apoyarse en los conocimientos teóricos que posee el escolar acerca del patrimonio local obtenido por diferentes fuentes y vincularlo con los contenidos que aprenderán durante el desarrollo de los talleres de apreciación

– creación de Artes Plásticas, de una manera práctica, donde el conocimiento vaya de forma ascendente y que tenga salida de forma permanente a través de todas las asignaturas de su currículo de estudio.

#### **Principio del carácter consciente y activo de los alumnos en el aprendizaje bajo la orientación del maestro:**

se asume a partir de saber o enseñar cómo proceder, en hacer observar para destacar lo esencial del patrimonio, pero no en sustituir la actividad creadora escolar en sus ejercicios dedicados a las Artes Plásticas por el cumplimiento de patrones estereotipados, dados a priori, que incluso, pueden estar divorciados de las características evolutivas de la plástica infantil. El instructor de arte no se circunscribirá, por tanto, a dirigir u orientar la actividad plástica en sí, su responsabilidad es que en todo momento los escolares tengan claro el carácter y el cometido de las actividades que realicen.

**Principio de la visualización:** es importante el papel de la visualización, ya que el proceso de enseñanza de las Artes Plásticas muestra la necesaria vinculación entre el conocimiento sensorial y el racional, entre lo visto y lo conocido.

**Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos y de la vinculación de la enseñanza con el desarrollo multifacético de los alumnos:** en la medida que los escolares sean capaces de asimilar de forma sólida lo relacionado al conocimiento acerca del patrimonio local, la importancia que reviste en su desarrollo intelectual y personal, será capaz a su vez, de transformar sus modos de actuación en función de conservarlo y protegerlo para hacerlo sostenible en el tiempo. Si esto sucede, la Educación Patrimonial habrá jugado su papel y depende de ello también su éxito.

#### **Presentación de la metodología**

La metodología tiene como objetivo contribuir a la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria y se estructura a partir de las mismas etapas en las que se implementan los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, lo que posibilita analizar, desde la práctica cómo emerge la misma. Una etapa de **Promoción**, encaminada a la sensibilización y motivación de los escolares para determinar las necesidades formativas sobre la base de los bienes patrimoniales de la localidad.

Una segunda etapa de **Transferencia**, dirigida a la construcción y aplicación de procedimientos y técnicas a partir de lo visualizado desde lo local. Una tercera etapa de **Cierre**, que permite valorar la efectividad del trabajo

realizado y hacer los reajustes pertinentes para etapas posteriores.

Dentro de las particularidades que la hacen distintiva se encuentran su carácter objetivo ya que parte de problemas reales, acerca del conocimiento, las habilidades y actitudes para el cuidado y conservación del patrimonio local. Es también contextualizada ya que se desarrolla en un contexto donde prima lo patrimonial. Tiene en cuenta la unidad y la diversidad a partir de la relación que se da entre las categorías contenido – forma, con énfasis en cómo debe atenderse el contenido artístico – estético de la Educación Patrimonial.

La metodología es por lógica flexible ya que los talleres se rediseñan a partir de criterios, intereses y motivaciones de los escolares, donde se rompen los estereotipos para este tipo de trabajo. Posee un carácter interdisciplinar visto desde la propia concepción de las actividades y los procedimientos empleados, así como los contenidos que aportan las asignaturas del currículo del grado y los bienes patrimoniales con los cuales se trabajó. Finalmente se aprecia, en su propio proceso de desarrollo, que posee una base sistémica ya que propicia la articulación entre los diferentes momentos, acciones y procedimientos que la conforman.

#### **Estructura de la metodología**

Siguiendo la lógica de la metodología como resultado científico, esta posee un cuerpo categorial donde se abordan conceptos importantes como Educación Patrimonial a través de las Artes Plásticas, talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas para el trabajo con la Educación Patrimonial, carácter holístico y la interdisciplinariedad. Dentro del cuerpo legal se tratan ideas rectoras como el taller de apreciación – creación de Artes Plásticas para la Educación Patrimonial que se asume, el papel del instructor de arte en la implementación de los mismos, la contextualización de los valores patrimoniales con los que se trabaja y el diálogo artístico de la realidad.

Como parte del aparato instrumental se tienen en cuenta, además, los criterios de (Alfonso, 2011), referidos a la lógica de los procesos de apreciación y creación en las Artes Plásticas. Por tanto en cada etapa se desarrollan varios componentes desde el punto de vista metodológico, los que son acompañados por acciones que ejecutan los sujetos actuantes y colaboradores de la investigación, es decir, acciones de los instructores de arte para con los escolares y las acciones esperadas por estos. Acompaña también, esta parte del proceso un grupo de interrogantes que se pueden formular a los escolares que permiten evaluar el desarrollo de los talleres, sugerencias y aportes que pueden hacer.

### Como parte de las acciones que realizan los instructores de arte con sus escolares están las siguientes:

- Lograr una adecuada motivación de los escolares hacia las expresiones plásticas que realizarán a partir de los elementos iconográficos más importantes que visualizarán.
- Realizar una excursión dirigida por las áreas más significativas dentro del patrimonio local propiciando el intercambio constante sobre la base de lo que conocen y de lo que no conocen acerca del mismo.
- Visualización de videos que contengan elementos patrimoniales de su localidad, tanto tangibles como intangibles, de manera que puedan realizar comparaciones constantes de lo que ven en el mismo y de cómo es en la actualidad o realidad.
- Orientar la búsqueda de información acerca del desarrollo de las Artes Plásticas en Sagua la Grande, así como los lugares donde estuvieron las academias dedicadas a esta manifestación en la propia ciudad.
- Presentar láminas y fotos de pintores sagüeros para su reconocimiento por parte de los escolares. Presentar láminas donde aparezca la figura de Wifredo Lam Castilla.
- Orientar la realización de dibujos, por analogías, de los lugares, sitios y obras vinculadas a Lam que mayor impresión causó en los escolares después de lo vivido y evaluar el desarrollo de habilidades logradas en cuanto al arte de pintar.
- Organizar visitas a museos, galerías y exposiciones donde se manifieste el hecho artístico o patrimonial trabajado en los talleres, (casa natal de Wifredo Lam, Plaza Wifredo Lam, Galería de Arte de la ciudad, taller del pintor sagüero Pepe Núñez, réplica de “La Silla”).

### Como acciones que se esperan de los escolares se pueden mencionar:

- Comentar el significado que posee para ellos, desde el punto de vista patrimonial e histórico el mueble, es decir, la escuela donde estudian a diario.
- Intercambiar, en la parte inicial, con comentarios sobre sus vivencias y experiencias acerca del contacto que poseen ellos con los lugares por donde pasan a diario, su historia, es decir, cómo lo ven.
- Expresar ideas alrededor de los dibujos que realizarán a partir de analogías de lo visto y vivenciado de todo el

cúmulo de información obtenido previamente.

- Expresar los que piensan y sienten acerca de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas en los que participan y proponer otras variantes de cómo y dónde quisieran ellos que se desarrollaran los talleres.
- Visualizar e intercambiar criterios e informaciones obtenidas sobre la base del vídeo de Lam presentado durante el desarrollo del taller, evaluando de manera personal y colectiva lo que más les resultó interesante y útil para ellos.
- Realizar valoraciones sobre la muestra de dibujos seleccionada para el montaje de la exposición.
- Facilitar la evaluación conjunta del trabajo realizado.

### Dentro de las interrogantes que se pueden formular a los escolares se encuentran:

- ¿Qué podrán observar durante el recorrido a desarrollar por el centro histórico patrimonial de la ciudad? (podrán enunciar los diferentes valores patrimoniales que conozcan, como antecedentes al desarrollo de los talleres).
- ¿Qué valor le conceden a los dibujos realizados, al conocimiento aprendido, así como la relación que guarda lo anterior con las asignaturas que reciben en el grado? (argumentarán sus criterios teniendo en cuenta los resultados de sus dibujos y la relación que guardan con los contenidos abordados, referidos a la localidad, en asignaturas del currículo de estudio)
- ¿Dónde les gustaría exponer los dibujos realizados durante el desarrollo de los talleres? (compartirán los criterios de la escuela, la Galería de Arte, la Casa de la Cultura, en la casa de Lam)
- ¿Qué sugerencias pueden aportar para el desarrollo de los demás talleres? (pueden explicar lo que les resultó agradable o desagradable durante el desarrollo de los talleres, sugerir otros lugares donde realizarlos, así como diferentes temáticas relacionadas con el tema principal)
- ¿Cómo les gustaría que fuera el cierre del trabajo con los talleres de apreciación – creación? (pueden plantear que sea en la escuela donde aparezcan sus dibujos en una exposición, a través de un festival o concurso de pintura sobre el patrimonio local)
- ¿Cómo han tributado a sus vivencias personales lo

que han representado a través de sus dibujos? (expresarán lo positivo, lo negativo y lo interesante del contenido aprendido a través de los talleres)

Para la implementación de la metodología fue necesario el empleo de determinados requerimientos o pasos (Romero, 2019) que permiten su aplicación en otros contextos, con características similares. Para ello es necesario tener en cuenta, entonces:

1. Diagnosticar las potencialidades y necesidades de la Educación Patrimonial de los escolares en la educación primaria, así como caracterizar el contexto en el que se desarrollará a partir del tipo de enseñanza.
2. Consultar diferentes documentos y fuentes que norman, orientan, regulan y guían el trabajo acerca de la Educación Patrimonial y su salida en el proceso pedagógico.
3. Identificar las vías necesarias que permitan planificar, ejecutar, controlar y evaluar acciones dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares, esencialmente, las vinculadas a las Artes Plásticas.
4. Ejecutar diferentes acciones de preparación, de consulta, de reflexión y debate entre los participantes directos y colaboradores de la investigación con el objetivo de llegar a consenso en cuanto a ideas, formas y mecanismos acerca de cómo aprovechar los diferentes escenarios de aprendizaje en función en la Educación Patrimonial.
5. Contextualizar el contenido de la Educación Patrimonial de los escolares de la educación primaria desde las asignaturas del currículo hasta el entorno patrimonial que rodea la institución educativa.

Es importante tener en cuenta en la implementación de la metodología las interrelaciones que se dan entre el contenido de la Educación Patrimonial, los valores del patrimonio con los cuales se interactúa y el tratamiento que se le puede dar a través del arte, utilizando para ello talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, aprovechando todos los espacios que brinda, no solo el contexto comunitario, sino las demás asignaturas del currículo.

### **Resultados obtenidos con el empleo de la metodología**

Como se expuso en la selección de los métodos, con la finalidad de explorar y diagnosticar qué situación presentaba la Educación Patrimonial en la escuela primaria, se aplicaron varios de ellos, lo que permitió determinar las principales necesidades, por ejemplo: insuficiente conocimiento acerca de la Educación Patrimonial, tanto por los docentes como por los escolares; es escasa la utilización de las potencialidades del entorno patrimonial y de los contenidos de las asignaturas del currículo dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares y que favorezca

el desarrollo artístico y estético de estos; escasa participación de los escolares en concursos y festivales en el área de las Artes Plásticas, la existencia de temores en los escolares al dibujar por no poseer suficientes aptitudes para ello.

En la concepción y desarrollo de los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas, por etapas, estuvieron presentes las necesidades encontradas y reflejadas anteriormente. A partir de un proceso de triangulación de los datos aportados de la aplicación de los mismos, las notas de campo recogidas y el empleo de instrumentos y técnicas cualitativas como la entrevista a informantes clave y el trabajo con el grupo informal de discusión se lograron determinar logros e insatisfacciones.

Dentro de los logros se pueden mencionar: la participación de los escolares se manifestó sobre la base de la práctica vivencial de lo que aprendió acerca del patrimonio expresado en sus dibujos de manera posterior; permitió el trabajo con los códigos pictóricos lográndose un diálogo visual de los escolares con los valores patrimoniales que llamaron su atención. Como aspecto positivo también quedaron evidenciados el logro por el conocimiento de lo estético, lo educativo y lo artístico que brindan los valores patrimoniales trabajados.

Subsistieron como insatisfacciones: no siempre se trabaja a partir de proyectos integradores desde los contenidos de las asignaturas del currículo y su relación con los valores patrimoniales trabajados, no fue suficiente en los escolares el desarrollo de lo que vio y cómo lo vio, partiendo de lo apreciativo y reflejado en los dibujos; el trabajo por lograr la significación de pintar acerca de su localidad y no de otra no fue suficiente como elemento justificativo del por qué lo hace.

Siguiendo la lógica del tipo de investigación que se desarrolla, se realiza un análisis posterior a la aplicación de los talleres con los participantes en la misma, donde se debaten los resultados alcanzados, buscando las modificaciones necesarias para la implementación de la metodología. Una vez aplicada la misma, se procede a su valoración y evaluación lográndose resultados, por ejemplo: se logró ampliar el conocimiento de los escolares y de los instructores de arte colaboradores en la investigación acerca del patrimonio local, su incidencia en su aprendizaje y en la formación de valores hacia el cuidado y protección de este; se avanzó en el desarrollo de habilidades plásticas en los escolares, vistas en la creatividad de sus dibujos a partir de los analogías de la apreciación de los valores patrimoniales con los cuales se interactúa y su significación en el orden personal.

Es meritorio destacar, además, como resultados positivos de la aplicación de la metodología, el aporte a las relaciones de los talleres y las acciones con las demás asignaturas del currículo, así como el aprovechamiento de las potencialidades de aprendizaje que brinda el entorno patrimonial. Propició la visita a lugares hermosos de la ciudad, con una rica historia y cultura y cómo la escuela se puede vincular más con ellos. Evidenció las potencialidades de la Educación Artística en el proceso de formación integral de los escolares. Se logró transformar el ambiente escolar desde el punto de vista artístico y estético donde se utilizan temas acerca del patrimonio local y como aspecto importante se incentiva en los instructores de arte la idea de lograr la motivación necesaria y saber cuál es el momento de sugerir temas o actividades y no hacerlo sobre la base de estereotipos que frenan la creatividad y la imaginación de los escolares.

Se demostró, por tanto la pertinencia de la metodología concebida, a partir de talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria y donde se tienen en cuenta, además, las experiencias y vivencias de los participantes con respecto al cuidado y conservación del patrimonio local para hacerlo sostenible en el tiempo.

## CONCLUSIONES

La implementación de la investigación acción colaborativa, utilizando el camino metodológico inductivo – deductivo, permitió la elaboración de acciones aprovechando las potencialidades que brindan los talleres de apreciación – creación de Artes Plásticas y su vinculación con el entorno patrimonial dirigidos a la Educación Patrimonial de los escolares de la escuela primaria en función de transformar la realidad.

La metodología para la Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria pretende resolver un problema de la práctica educativa, demostrando que, a partir de los criterios de rigor científico para su evaluación, esta puede ser implementada en otros contextos, con características similares, enfatizando en el proceso, más que en el resultado práctico y teniendo en cuenta las características de la gráfica infantil.

El trabajo realizado puede favorecer a la estimulación de concebir nuevas investigaciones dirigidas a la Educación Patrimonial de los escolares, donde se construyan conocimientos, se desarrollen sentimientos de amor y valores positivos hacia el cuidado y protección del entorno patrimonial como una manera de conservar la identidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, E. (2011). *El proceso de apreciación de las Artes Plásticas en los profesionales de la Educación*. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3 N° 29 (julio 2011). Soporte digital.
- Cantón, V. (2009). *La Educación Patrimonial como una estrategia para la formación ciudadana*. Taller sobre patrimonio. Correo del Maestro. Unesco(154). Obtenido de <http://www.correodelmaestro.com>
- De Armas, N. & Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.
- Fontal, O. (2003). *Educación Patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Ediciones Trea.
- Godoy, G. (2013). *Educación Patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural*. Obtenido de [http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_94.pdf](http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf)
- Gómez, T. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”, Santa Clara.
- Molina, P. (2018). *La Educación Patrimonial en la Didáctica de las Ciencias Sociales en primaria*. Contextos Educativos. Córdoba. Pps. 199-213
- Ocampo, D. (2015). *La Educación Patrimonial: su origen y actualidades*. Obtenido de [http://www.correodelmaestro.com/publico/html5062015/capitulo5/la\\_educación\\_patrimonial.html](http://www.correodelmaestro.com/publico/html5062015/capitulo5/la_educación_patrimonial.html)
- Rodríguez, G. J. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez, E. (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación en la carrera Biología - Geografía*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”, Santa Clara.
- Romero, E (2019). *La Educación Patrimonial en los escolares de la educación primaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara.
- Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: Diseños de evaluación del rigor metodológico y retos*. Lima, Perú: LIBERABIT.

- Santos, I. (2005). *Educación Patrimonial*. La Habana.
- Savin, N. (1976). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Teixeira, S. (2006). *Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía*. Estudios Pedagógicos, XXXII(2), 133-145.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural*. 17a Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París, Francia. Obtenido de <http://www.portal.unesco.org>
- UNESCO. (2015). *Objetivos para el Desarrollo Sostenible hasta 2030*. Obtenido de <http://www.portal.unesco.org/sdgs>.